Página: 1 de 1

Código de verificación : 0a7581fe542a59ec

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=0a7581fe542a59ec

Universidad Zaragoza
1474

00104-2026

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de **"Suministro de una solución de dinamización del proceso de enseñanza-aprendizaje en escenarios presenciales y remotos, para integrarse en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza"**, la cual, según lo indicado en el **I1** del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

Presidente: Sra. Vicerrectora de Economía Suplente: Sr. Vicegerente Económico y Financiero
Vocal Asesor Jurídico: Sr. Letrado Director del Servicio Jurídico Suplente: Sr. Letrado del Servicio Jurídico
Vocal Asesor Interventor: Sra. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sr./a Auditor/a de la Unidad de Control Interno
Vocal Sr. Vicerrector de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial Suplente: Sr. Vicegerente Económico y Financiero
Vocal Sr. Director del Secretariado de Tecnologías Educativas y Campus Virtual Suplente: Dª Ana María López Torres. Coordinadora del Anillo Digital Docente
Vocal perteneciente al Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación: Sr. Jefe de Servicio Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras
Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
LA RECTORA P.D. (Resol. 25/4/2025, B.O.A. nº 85 de 7/5/2025) EL GERENTE

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Firmado por: ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA
Cargo: Gerente
Fecha: 14-07-2026 09:11:38

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do